

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

13721 *MD INSTALACIONES MULTISERVICIOS Y DESARROLLO,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona. Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1525/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Nor Eddine Ed Diddani y Abderrahman Latrach contra MD Instalaciones Multiservicios y Desarrollo, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 5 de mayo de 2009 por el que se declara a MD Instalaciones Multiservicios y Desarrollo, Sociedad Limitada en situación de insolvencia parcial por importe de 13.287,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de mayo de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090034190-1